

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta de material automovil.*

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de los vehículos que a continuación se detallan:

Turismo «Seat» 1.400.  
Turismo «Citroën».  
Turismo «Renault» 4L y 10.  
Ciclomotores «Motobic».  
«Land-Rover» cortos y largos.  
Camiones «Dodge» y «Ebro».  
Furgón «Barreiros Tempo» y «Alfa Romeo».  
Motocicletas «Sanglas».  
Microbuses «Alfa Romeo».

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, calle General Mola, 246, donde podrán ser examinados desde el día 17 del actual al 11 del próximo mes de diciembre, ambos inclusive, y horas de las nueve a las trece (excepto festivos).

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados en las oficinas del expresado Parque, quienes los entregarán una vez diligenciados antes de las trece horas del día 11 del próximo mes de diciembre.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid el día 12 de diciembre, a las once horas, en los locales del Parque de Automovilismo.

Madrid, 11 de noviembre de 1978.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—7.439-A.

*Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.*

Con fecha 20 de octubre de 1978, el excelentísimo señor Teniente General, Director general de la Guardia Civil, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación número 2/78, promovido por dicha Dirección.

**Objeto de la adjudicación:** Adquisición de 114 equipos de montar para caballo, compuesto cada uno de: Casco de montura, cabezada, cincha, riendas, falsas riendas, pecho-petral, cubrecapote de lona, collar de cuadra, par de acción de estribos, par de estribos, manta, cinchuelo, cadena ronza, bocado, filete, bruza, almohada, saco de traste, bolsas de grupa, morral de pienso y sudadero de fieltro.

**Importe de la adjudicación:** Tres millones novecientos noventa y ocho mil quinientos cincuenta (3.998.550) pesetas.

**Firma adjudicataria:** «Valentín Castellanos González».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de octubre de 1978.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—13.203-E.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación de prendas de uniforme con destino a las Fuerzas de Policía Armada.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director general de Seguridad ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de prendas de uniforme con destino a las Fuerzas de Policía Armada, a favor de las Empresas: «Francisco Berna Alcaraz», cuatro lotes de camisas de manga larga, por un importe de 40.489.200 pesetas; «Provenca, S. A.», cuatro lotes de camisas de manga corta, por un importe de pesetas 37.591.200; «Manufacturas Valle, S. A.», cuatro lotes de gorras, por un importe de 16.932.600 pesetas; «Boinas Elósegui, S. A.», cuatro lotes de boinas marrones, por un importe de 11.592.000 pesetas, y un lote de boinas negras, por un importe de 672.000 pesetas, que hacen un total de 12.264.000 pesetas; «Rodríguez y Ponte, S. A.», dos lotes de corbatas, por un importe de pesetas 3.881.250, y «Fábrica Española de Confecciones», dos lotes de anoraks, por un importe de 80.195.600 pesetas, que hacen un total de 171.353.850 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de noviembre de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García. 7.553-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de abastecimiento y saneamiento de Adra y sus anejos. Primera fase, término municipal de Adra (Almería).*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de abastecimiento y saneamiento de Adra y sus anejos. Primera fase, término municipal de Adra (Almería), a «Laing, S. A.», en la cantidad de 101.984.729 pesetas, que representa el coeficiente 0,771898866, respec-

to al presupuesto de contrata de 132.156.118 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1978.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—13.137-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de la estación depuradora de aguas residuales de Sanet y Negrals, Rafol de Almunia y Benimeli (Alicante).*

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

**Fianza provisional:** 140.000 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo K, subgrupo 8, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de febrero de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de febrero de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de noviembre de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de estaciones depuradoras de aguas residuales de Fargas, San Nicolás de Tolentino, Santa Brígida, Santa Lucía de Tirajana, Tejeda, Tenteniguada, Valsequillo, Vallesec y Vega de San Mateo (Isla de Gran Canaria) Las Palmas.**

**Plazo de ejecución:** A ofrecer por el licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Las Palmas.

**Fianza provisional:** 1.580.000 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de febrero de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Las Palmas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de febrero de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de noviembre de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se anuncia subasta de las obras de «Proyecto de saneamiento de Aspariegos (Zamora)».**

El presupuesto de contrata asciende a 5.621.618 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Fecha prevista para iniciación:** A los cinco días de su adjudicación definitiva.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), calle Muro, 5.

**Fianza provisional:** 112.433 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y

requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de diciembre de 1978 se admitirán, en la Secretaría de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero, calle Muro, número 5, Valladolid, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Duero, el día 21 de diciembre de 1978, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Valladolid, 10 de noviembre de 1978.—El Ingeniero Director.—7.459-A.

**Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras comprendidas en el «proyecto 0378 de depósitos, enterrado y elevado, en Pozo-Estrecho (MU/Cartagena)».**

El Comité ejecutivo de esta Mancomunidad en su sesión del día 28 de octubre de 1978 resolvió adjudicarlo definitivamente a don Antonio Carrasco Bastida, por el importe de su propuesta de pesetas 6.700.000, inferior al presupuesto del proyecto, que importa 7.206.925 pesetas, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso-subasta.

Cartagena, 30 de octubre de 1978.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet. 13.397-E.

**Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto 0178 de enlace de elevación de la Pedrera con las obras del Postravase (AC/Orihuela), fase primera».**

El Comité ejecutivo de esta Mancomunidad en su sesión del día 26 de octubre de 1978 resolvió adjudicarlo definitivamente a «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», por el importe de su propuesta, de 15.322.000 pesetas, inferior al presupuesto del proyecto, que importa pesetas 18.139.712, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso-subasta.

Cartagena, 30 de octubre de 1978.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet. 13.398-E.

**Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto 03/78 de ampliación de la conducción de Librilla (MU/Librilla)».**

El Comité ejecutivo de esta Mancomunidad en sesión del día 26 de octubre

de 1978 resolvió adjudicarlo definitivamente a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», por el importe de su propuesta de 8.349.000 pesetas, inferior al presupuesto del proyecto, que importa pesetas 9.284.345, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso-subasta.

Cartagena, 30 de octubre de 1978.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet. 13.399-E.

**Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto 03/78 de ampliación del depósito de Fuente-Alamo (MU/Fuente-Alamo)».**

El Comité ejecutivo de esta Mancomunidad en su sesión del día 26 de octubre de 1978 resolvió adjudicarlo definitivamente a don Antonio Carrasco Bastida, por el importe de su propuesta, de pesetas 5.000.000, inferior al presupuesto del proyecto, que importa 5.409.788 pesetas, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso-subasta.

Cartagena, 30 de octubre de 1978.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet. 13.400-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la obra que se cita.**

A los efectos previstos en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la resolución de 9 de octubre de 1978 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras de «Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Vejer de la Frontera, Cádiz», a la Empresa «Manuel Irigoyen Roldán, por el precio de 28.300.000 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—13.449-E.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras que se citan.**

A los efectos previstos en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la resolución de 3 de octubre de 1978 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras de «Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades y Escuela Hogar en Tineo, Oviedo», a la Empresa «Hispano-Alemana de Construcciones, S. A.», por el precio de 91.246.024 pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—13.448-E.

**Resolución de la Delegación Provincial de Murcia por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación ha acordado hacer pública la resolución de 17 de julio de 1978 por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de contratación directa, Real Decreto-ley 43/1977, de 25 de noviembre, Plan Extraordinario de Escolarización, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Ampliación de seis aulas, comedor-cocina y cerramiento en el Colegio Nacional de Oriila de Azarbe (Murcia), adjudicadas por un importe de 11.088.708 pesetas a «Garre y Ros, S. A.».
2. Ampliación de siete aulas de E.G.B. en el Colegio Nacional de Los Ramos (Murcia), adjudicadas por un importe de 8.720.000 pesetas a don Manuel Tendero Rico.
3. Ampliación de seis aulas, dependencias y cerramiento en el Colegio Nacional de San Isidoro de lo Campano (Murcia), adjudicadas por un importe de 10.570.000 pesetas a don Santiago Griñán Gómez.
4. Ampliación de ocho aulas de Preescolar y cerramiento en el Colegio Nacional «San José», de Alcantarilla (Murcia), adjudicadas por un importe de 11.000.000 de pesetas a don Antonio Zapata Romero.
5. Ampliación de seis aulas de Preescolar y cerramiento en el Colegio Nacional Comarcal «El Parque», de Cieza (Murcia), adjudicadas por un importe de 8.700.000 pesetas a don Antonio Zapata Romero.
6. Gimnasio en el Instituto Nacional de B. U. P. «Alfonso X» de Murcia, adjudicadas por un importe de 9.650.000 pesetas a don Antonio Zapata Romero.
7. Ampliación de dos aulas de Preescolar, dependencias y cerramiento en el Colegio Nacional de «La Unión-El Garbanzal» (Murcia), adjudicadas por un importe de 7.990.000 pesetas, a «Esperyh, S. A.».

Murcia, 25 de octubre de 1978.—La Delegada provincial.—13.165-E.

**Resolución de la Delegación Provincial de Murcia por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación ha acordado hacer pública la resolución de 6 de septiembre de 1978 por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de contratación directa, Real Decreto-ley 43/1977, de 25 de noviembre, Plan Extraordinario de Escolarización, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Ampliación de cuatro aulas de Preescolar y cerramiento en el Colegio Nacional de Pliego (Murcia), adjudicadas por un importe de 4.900.000 pesetas a don Diego Riquelme Jiménez.
2. Ampliación de seis aulas y dependencias varias en el Instituto Nacional de B. U. P. «Jiménez de la Espada», de Cartagena (Murcia), adjudicadas por un importe de 19.002.210 pesetas a «Dragados y Construcciones, S. A.».
3. Ampliación de cuatro aulas en el Instituto Nacional de B. U. P. de «El Palmar» (Murcia), adjudicadas por un importe de 7.900.000 pesetas a «Miguel Palmar, S. A.».
4. Ampliación de dos aulas y dependencias, sobre porche en el Colegio Nacional de Alcantarilla-La Tejería (Murcia), adjudicadas por un importe de 7.134.390 pesetas a don Nicolás Yáñez Villar.

5. Ampliaciones diversas, remodelación e instalaciones deportivas en el Instituto Nacional de Mula (Murcia), adjudicadas por un importe de 7.627.000 pesetas a don Adolfo González Ruiz.

6. Ampliación de cuatro aulas y dependencias varias en el Instituto Nacional de B. U. P. de Caravaca (Murcia), adjudicadas por un importe de 13.500.000 pesetas a don Santiago Griñán Gómez.

7. Ampliación de seis aulas, dependencias, cerramiento y pista en el Instituto Nacional de B. U. P. de Caravaca (Murcia), adjudicadas por un importe de 12.470.000 pesetas a don Santiago Griñán Gómez.

Murcia, 25 de octubre de 1978.—La Delegada provincial.—13.166-E.

**Resolución de la Delegación Provincial de Murcia por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación ha acordado hacer pública la resolución de 17 de octubre de 1978 por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de contratación directa, Real Decreto-ley 43/1977, de 25 de noviembre, Plan Extraordinario de Escolarización, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Ampliación de cuatro aulas y cerramiento en el Colegio Nacional «San Francisco», de Caravaca (Murcia), adjudicadas por un importe de 5.226.248 pesetas a don José Cánovas Galindo.
2. Ampliación de seis aulas, dependencias varias e instalaciones deportivas en el Instituto Nacional de B. U. P. de Torrepacheco (Murcia), adjudicadas por un importe de 13.419.388 pesetas a «Miguel Palma, S. A.».
3. Ampliación de seis aulas, dependencias varias e instalaciones deportivas en el Instituto Nacional de B. U. P. de Santomera (Murcia), adjudicadas por un importe de 16.300.000 de pesetas a don José María Ortiz Garay.
4. Ampliación de ocho aulas de E.G.B. en el Colegio Nacional de Los Barreros-Cartagena (Murcia), adjudicadas por un importe de 7.690.909 pesetas a don Miguel Madrid Aguilar y don Gregorio Romero Rodríguez.

Murcia, 25 de octubre de 1978.—La Delegada provincial.—13.167-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de revestimiento de acequias en tierra, en la zona de concentración parcelaria de Cinco Olivas (Zaragoza).**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de revestimiento de acequias en tierra, en la zona de concentración parcelaria de Cinco Olivas (Zaragoza), a don Buenaventura Fernández Fernández, en la cantidad de nueve millones novecientos ochenta mil (9.980.000) pesetas lo que representa una baja del 9,549 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a once millones treinta y tres mil quinientos cuarenta y una (11.033.541) pesetas.

Madrid, 23 de octubre de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—12.985-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos de la Zona de Santa Eufemia del Monte (Toques, La Coruña)».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos de la Zona de Santa Eufemia del Monte (Toques-La Coruña)».

**Presupuesto de contrata:** 14.551.210 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 2).

**Garantía provisional:** 291.024 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de diciembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 19 de diciembre de 1978.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 16 de noviembre de 1978.—El Presidente, P. D., (ilegible).—7.580-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la Zona de Villamoñico-Revelillas (Santander)».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la Zona de Villamoñico-Revelillas (Santander)».

**Presupuesto de contrata:** 17.854.740 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, 8).

**Garantía provisional:** 357.095 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de diciembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 19 de diciembre de 1978.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 16 de noviembre de 1978.—El Presidente, P. D., (ilegible).—7.581-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Terminación de obras de acondicionamiento de caminos y saneamientos de la Zona de Argonilla de Cayón (Santander)».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Terminación de obras de acondicionamiento de caminos y saneamientos de la Zona de Argonilla de Cayón (Santander)».

**Presupuesto de contrata:** 17.318.190 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, 8).

**Garantía provisional:** 348.364 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de diciembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 19 de diciembre de 1978.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 16 de noviembre de 1978.—El Presidente, P. D., (ilegible).—7.582-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos rurales de la Zona de Pousada (Pastoriza-Lugo)».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos rurales de la Zona de Pousada (Pastoriza-Lugo)».

**Presupuesto de contrata:** 24.870.206 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciséis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40).

**Garantía provisional:** 497.404 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de diciembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 19 de diciembre de 1978.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 16 de noviembre de 1978.—El Presidente, P. D., (ilegible).—7.583-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso de las obras de construcción e instalación de una central Télex-Gentex, en Madrid.**

Se anuncia concurso público, con concurrencia nacional, mixta y extranjera, para concertar el proyecto con ejecución de obra para construcción e instalación de una central Télex-Gentex, en Madrid, por un importe total cifrado en pesetas 504.000.000, a satisfacer en tres anualidades, una primera en 1978, por 500.000 pesetas; una segunda en 1979, por 200.000.000 de pesetas, y otra tercera en 1980, por 303.500.000 pesetas.

**Examen de la documentación:** En la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid puede examinarse el pliego de bases, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

**Garantía provisional:** Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 10.080.000 pesetas, o aval por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

**Certificación del contratista:** Deberá estar clasificado en el grupo I, subgrupo 7, categoría e).

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de diciembre de 1978, en el Registro General de Telecomunicación (planta tercera, puerta S), del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará ante la Comisión designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 18 de diciembre de 1978.

**Documentos exigidos:** El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 3 de noviembre de 1978.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo. 7.584-A.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso de las obras de construcción e instalación de una central Télex-Gentex, en Bilbao.**

Se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el proyecto con ejecución de obra para construcción e instalación de una central Télex-Gentex, en Bilbao, por un importe total cifrado en pesetas 168.000.000, a satisfacer en tres anualidades, una primera en 1978, por 100.000 pesetas; una segunda en 1979, por 5.000.000 de pesetas, y otra tercera en 1980, por 162.900.000 pesetas.

**Examen de la documentación:** En la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid puede examinarse el pliego de bases, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

**Garantía provisional:** Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisio-

nal de 3.360.000 pesetas, o aval por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

**Certificación del contratista:** Deberá estar clasificado en el grupo I, subgrupo 7, categoría e).

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de diciembre de 1978, en el Registro General de Telecomunicación (planta tercera, puerta S), del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará ante la Comisión designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 19 de diciembre de 1978.

**Documentos exigidos:** El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 3 de noviembre de 1978.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo. 7.585-A.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia subasta pública para enajenación de bienes inmuebles de RENFE.**

De conformidad con la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de septiembre de 1978 se anuncia subasta pública para enajenar una finca sita en el término municipal de Tolosa (Guipúzcoa), partido judicial del mismo nombre, cuya descripción es la siguiente:

Parcela rústica, sita en el término municipal de Tolosa (Guipúzcoa), paraje Arzabalza, al lado derecho y frente a los kilómetros 595,883 y 595,978 del ferrocarril de Madrid a Irún, separada de éste por la CN-1 de Madrid a Irún y el río Oría. Tiene una extensión superficial de 2.310 metros cuadrados y presenta forma irregular con los siguientes linderos: Norte, camino de servidumbre junto al río Oría; Sur, Juan Manuel Eizaguirre; Este, camino de servidumbre junto al río Araxes; Oeste, Comunidad de Hermanas Brigadas de Lasarte, antes RENFE.

La parcela descrita forma parte de una finca de 4.617 metros cuadrados, de la cual deberá segregarse, inscrita a favor de RENFE en el Registro de la Propiedad de Tolosa, al tomo 945, libro 112, folio 1, finca número 6.005, inscripción primera.

La subasta se celebrará en el Patrimonio Inmobiliario de RENFE, avenida General Perón, 29, planta cuarta, edificio «Eurocentro», Madrid, ante Mesa constituida por tres agentes de la propia RENFE, con arreglo a las siguientes condiciones:

a) El tipo de licitación será de 231.600 pesetas.

b) El pliego de condiciones particulares que regirá esta subasta se encuentra a disposición del público en el Patrimonio de RENFE y en la Dirección de la Sexta Zona de RENFE, sita en la estación de Bilbao-Abando.

c) Quienes deseen participar en la subasta deberán constituir una fianza por importe de 48.200 pesetas en la forma que determina el pliego de condiciones.

d) Los licitadores presentarán sus proposiciones ajustándose al modelo establecido en el pliego de condiciones, acompañando los documentos que en el mismo se exigen.

e) Las proposiciones deberán presentarse en el Patrimonio de RENFE, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo hacerse la presentación de proposiciones por correo.

f) La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al que finalice la admisión de ofertas.

g) Los gastos de publicidad serán de cuenta del adjudicatario del inmueble.

Madrid, 7 de noviembre de 1978.—El Director general, P. O., José Luis Santiago. 6.600-11.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Mutualidad Laboral Siderometalúrgica por la que se anuncia subasta para la venta de los locales comerciales de su propiedad que se citan.*

Por Orden del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de fecha 22 de abril del presente año se autoriza a esta Mutualidad la venta de los locales comerciales de su propiedad que se relacionan a continuación, por lo que se anuncian las públicas subastas para la enajenación de los mismos, cuyas características se detallan a continuación:

Local: Bajo, entreplanta y sótano derecha. Situación: Conde de Peñalver, número 14, Madrid-6. Superficie aproximada en metros cuadrados: 746,43. Importe tipo: 24.823.133,77 pesetas.

Las subastas se regirán por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que están a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Mutualidad.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de las subastas tendrá lugar a las diez treinta, once y once treinta horas, respectivamente, del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Mutualidad, sita en la calle de Conde de Peñalver, 14, de esta capital.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Se advierte a los señores licitadores que los pliegos referidos a los distintos locales que se enajenan deberán presentarse por separado para cada uno de ellos, pudiéndose ofertar a un solo local, a varios o a la totalidad de ellos.

Madrid, 16 de noviembre de 1978.—El Secretario general.—12.498-C.

*Resolución de la Mutualidad Laboral Siderometalúrgica por la que se anuncia subasta para la venta de los locales comerciales de su propiedad que se citan.*

Por Orden del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de fecha 24 de abril del presente año se autoriza a esta Mutualidad la venta de los locales comerciales de su propiedad que se relacionan a continuación, por lo que se anuncian las públicas subastas para la enajenación de los mismos, cuyas características se detallan a continuación:

Local: Sótano izquierda (garaje). Situación: Conde de Peñalver, número 14, Madrid. Superficie aproximada en metros cuadrados: 1.073,19. Importe tipo: Pesetas 19.782.110,22.

Las subastas se regirán por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que están a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Mutualidad.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de las subastas tendrá lugar a las diez treinta, once y once treinta horas, respectivamente, del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Mutualidad, sita en la calle de Conde de Peñalver, 14, de esta capital.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Se advierte a los señores licitadores que los pliegos referidos a los distintos locales que se enajenan deberán presentarse por separado para cada uno de ellos, pudiéndose ofertar a un solo local, a varios o a la totalidad de ellos.

Madrid, 16 de noviembre de 1978.—El Secretario general.—12.499-C.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Corrección de erratas de la Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para obras de reparación en la Casa de Cultura de Mahón (Baleares).*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 274, de fecha 16 de noviembre de 1978, página 28116, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... por un importe de 6.826.529 pesetas...», debe decir: «... por un importe de 6.836.529 pesetas...».

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras que se citan.*

Por el presente anuncio se saca a concurso-subasta la contratación de la ejecución de las obras que a continuación se mencionan:

1.º *Objeto de contrato, tipo de licitación y plazo de ejecución:* El objeto del contrato es la contratación de la ejecución de cada una de las siguientes obras:

Denominación de la obra: Número 64/1978, «Obras complementarias de los servicios primarios en La Labuera». Presupuesto de licitación: 3.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

Denominación de la obra: Número 65/1978, «Separata del proyecto de desagüe de la estación depuradora y terminación de la conducción de agua de Almendralejo». Presupuesto de licitación: 15.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

2.º *Pagos:* Se realizará por certificaciones.

3.º *Pliego de condiciones:* Está de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación, y se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 24, de 30 de enero de 1978.

4.º *Garantía provisional:* En cuantía del 2 por 100 del presupuesto de licitación.

5.º *Garantía definitiva:* En cuantía del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

6.º *Proposiciones:* Se presentarán en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación de Badajoz, hasta las doce horas del día en que venzan los diez hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres: Uno, denominado A), «Referencias», con la documentación, y otro, denominado B), «Oferta económica», que contendrá exclusivamente la proposición económica.

Documentación:

a) Documento nacional de identidad.

b) Declaración jurada de no afectar los casos de incapacidad e incompatibilidad.

c) Poder bastantado cuando actúe en representación de tercero.

d) Resguardo de la garantía provisional.

e) Certificación negativa de incompatibilidad a efectos del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

f) Justificantes del pago de Seguros Sociales y Mutualidad Laboral por accidentes.

g) Certificación de la Junta Consultiva de su clasificación, si el presupuesto fuera superior a diez millones de pesetas.

h) Memoria firmada, conteniendo:

1. Referencias técnicas y económicas.

2. Detalles de las obras realizadas para esta Corporación en los cinco últimos años.

3. Detalles de las obras realizadas para otras Corporaciones Locales o para el Estado en los cinco últimos años.

4. Elementos de trabajo y maquinaria que pondrá a disposición de la obra.

5. Personal técnico que ha de llevar la obra, con indicación de su grado y categoría.

6. Plan de obras que se compromete a cumplir, con Memoria y gráfico.

7. Personas o Empresas suministradoras de materiales.

7.º *Modelo de proposición:*

Ilmo. Sr. Presidente de la excelentísima Diputación Provincial. Badajoz.

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en su propio nombre (o en representación de .....) a V. I., con el debido respeto y consideración, expone:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....,» de fecha ....., y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a su ejecución por la cantidad de ....., (cítese en letra y número) pesetas, obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etcétera, la legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional. (Lugar, fecha y firma.)

8.º *Constitución de la Mesa y apertura de pliegos:* La Mesa estará constituida por el ilustrísimo señor Presidente, o señor Diputado en quien delegue; el técnico que se designe y el Secretario de la Corporación.

La apertura de las plicas del primer período de la licitación tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de pliegos.

Para la apertura de los sobres con las ofertas económicas se publicará, dentro de los diez días siguientes, en el «Boletín Oficial» de la provincia, relación de los licitadores admitidos a este segundo período, con indicación de la fecha, lugar y hora en que tendrá lugar.

Badajoz, 13 de noviembre de 1978.—El Secretario.—7.560-A.



**Resolución del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de viviendas y clínica».**

En cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en concordancia con las disposiciones del artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 95 de su Reglamento, aplicables a la Administración Local, según se dispone en el artículo 110 del Real Decreto antes citado, se anuncia subasta para las obras de «Construcción de viviendas y clínica» en esta localidad, haciéndose este anuncio simultáneo con el de exposición del pliego de condiciones al amparo de la autorización que a tal efecto concede el número 2 del artículo 119 que se contiene en el Real Decreto antes citado.

Se hace constar que el expediente ha sido declarado de urgencia en uso de la facultad que al Pleno concede el artículo 113 del mencionado texto refundido, que concuerda con el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, por lo que se aplicará el trámite abreviado previsto, con reducción de plazos.

**Objeto y tipo de la subasta:** Es objeto de la subasta la contratación de las obras de «Construcción de un edificio destinado a viviendas y clínica» en la calle Enrique Calabia con vuelta a la de Javier García Noblejas, según proyecto y precios actualizados que obran en el expediente.

El tipo de subasta es de 10.301.622 pesetas, a que asciende el presupuesto de contrata, siendo desechada toda proposición que exceda de dicha cantidad, así como las que contengan cifras comparativas respecto de la más ventajosa.

**Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución de la totalidad de las obras está fijado en diez meses naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva; fecha esta última prevista para la iniciación de las obras.

**Oficina de información:** El expediente de contratación con todos sus documentos estará a disposición de los señores licitadores en la Secretaría de este Ayuntamiento.

**Garantías:** La garantía provisional exigible está fijada en 206.032 pesetas, y la definitiva será igual al importe del 4 por 100 del total a que asciende el remate.

**Modelo de proposición:** «Don ..... en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... titular del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y del de cláusulas económico-administrativas que han de regir en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte para «Construcción de un edificio destinado a viviendas y clínica», se comprometo a realizar su ejecución con estricta sujeción a los mismos (pliegos y presupuesto), por el precio total de ..... (en letra y número) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente).»

**Apertura de plicas:** El acta de apertura de plicas tendrá lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

Las propuestas se presentarán en la propia Secretaría Municipal dentro de los diez días siguientes hábiles a la inserción del último anuncio de la licitación, en días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, mediante sobre

cerrado que incluirá, además de la proposición, los documentos que se señalan a continuación.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que acrediten la personalidad del empresario. El resguardo de la fianza provisional. Justificantes de la clasificación del contratista. Declaración de no hallarse incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad.

Boadilla del Monte, 27 de octubre de 1978.—El Alcalde.—7.409-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de sustitución y mejora de alcantarillado, aceras, calzadas y red de aguas en barriada Cuatro Santos.**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 16 de los corrientes, ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que rigen en el concurso-subasta de las obras de sustitución y mejora de alcantarillado, aceras, calzadas y red de aguas en barriada Cuatro Santos.

El referido pliego se expone al público por plazo de ocho días, durante los cuales podrán formularse reclamaciones, a cuyo efecto se encuentra de manifiesto, junto con los documentos que lo complementan, en el Negociado de Urbanismo y Propiedades (Servicio de Contratación), donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Simultáneamente, y para el caso de que no se produzcan reclamaciones, se convoca el concurso-subasta.

Es objeto de licitación la ejecución de las obras citadas, de conformidad con los proyectos redactados por los señores Arquitectos y/o Ingeniero Industrial municipales.

**Tipo de licitación, a la baja:** Cincuenta y seis millones treinta y cinco mil novecientos ochenta (56.035.980) pesetas.

**Fianza provisional:** 645.359 pesetas.

**Fianza definitiva:** El 6 por 100 del primer millón del tipo de remate, el 4 por 100 del exceso hasta cinco millones, el 3 por 100 del exceso hasta diez millones y el 2 por 100 del resto.

**Plazo de ejecución de la obra:** Doce meses.

Las plicas deberán presentarse en el Negociado que antes se cita, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde el siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el de la provincia si la publicación en éste fuese posterior). Los licitadores presentarán dos sobres (uno subtítulo «Referencias» y otro subtítulo «Oferta económica»).

La apertura de los sobres de «Referencias» se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión. Una vez seleccionados los licitadores que deban pasar a la segunda fase del proceso licitatorio, se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia el día y hora de apertura de los sobres de «Oferta económica».

Los págs derivados de este contrato se realizarán contra la consignación existente en el presupuesto extraordinario de urbanizaciones sociales y desarrollo de pedanías (1.ª fase).

En el caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, expuesto al público, se suspenderá la licitación, y una vez resueltas aquéllas, se anunciará la apertura del nuevo período licitatorio en los mismos diarios oficiales en que aparezca esta convocatoria.

**Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ..... en nombre propio (o en representación de .....), con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ..... conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en el concurso-subasta de obras de sustitución y mejora de alcantarillado, aceras, calzadas y red de aguas en barriada Cuatro Santos, se comprometo a realizar las obras expresadas por precio de ..... pesetas (en letra y repitase en guarismo).

(Fecha y firma.)

Cartagena, 23 de octubre de 1978.—El Alcalde.—7.489-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 16 del presente mes, ha aprobado los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta de obras siguientes:

1. Urbanización (alcantarillado, aceras, calzada alumbrado público y red de aguas) en calle Primo de Rivera. Sustitución y mejora de alcantarillado, aceras, calzadas, alumbrado público y red de aguas en calle Muralla de Tierra.

2. Sustitución y mejora de alcantarillado, aceras, calzadas, alumbrado público y red de aguas en calle Higuericas y otras del barrio de la Concepción. Sustitución y mejora de alcantarillado, aceras, calzadas, alumbrado público y red de aguas en calle Progreso y otras del barrio de la Concepción.

3. Sustitución y mejora de alcantarillado, aceras, calzadas y red de aguas en calle Marco Aurelio y otras. Sustitución y mejora de alcantarillado, aceras, calzadas y red de aguas en Torreciega, calle Horacio y otras.

4. Urbanización (alcantarillado, calzadas, aceras, alumbrado público y red de aguas) en calle Soldado Rosique.

Urbanización (alcantarillado, calzadas, aceras, alumbrado público y red de aguas) en calle San Martín de Porres.

5. Sustitución y mejora de aceras, calzadas y red de aguas en calle Mayor del Barrio Peral.

6. Sustitución y mejora de alcantarillado, aceras y calzadas en calle Tomás Tallerie y otras, en San José Obrero, y de alcantarillado en Los Patojos.

7. Acondicionamiento de locales para Parque de Bomberos y Policía Municipal.

Los referidos pliegos y los documentos que los complementan se exponen al público por plazo de ocho días, durante los cuales podrán formularse reclamaciones, a cuyo efecto están de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Propiedades (Servicio de Contratación), donde podrán ser examinados en días y horas hábiles.

Simultáneamente, y para el caso de que no se produzcan reclamaciones, se convocan las subastas de conformidad con las siguientes normas de carácter general y las especificaciones que, para cada subasta en concreto, y con referencia a su correspondiente pliego, se determinan.

Los pagos derivados de todos y cada uno de los contratos de las obras objeto de licitación se realizarán con cargo al presupuesto extraordinario de urbanizaciones sociales y desarrollo de pedanías (1.ª fase) excepto en lo que se refiere al proyecto parcial de las obras de alumbrado público en calle Progreso y otras del barrio de la Concepción, que se financiará con cargo a la partida 6.1103 del presupuesto especial de urbanismo.

Las plicas correspondientes a todas y cada una de las subastas que se convocan

deberán presentarse en el Negociado que antes se cita, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia, si la publicación en éste fuere posterior).

Los actos de apertura de plicas tendrán lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a partir de las trece horas del día siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

En caso de producirse reclamaciones contra alguno de los pliegos expuestos, la correlativa subasta quedaría suspendida hasta que sean resueltas, anunciándose la apertura del nuevo periodo licitatorio en los mismos periódicos oficiales de la presente convocatoria.

#### Modelo de proposición

(Para todas las subastas)

Don ....., vecino de ....., en nombre propio (o en representación de .....), con domicilio en ....., y con documento nacional de identidad número ....., conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de obras (citar las obras a que se contraiga la oferta) ....., se compromete a realizarlas por precio de ..... pesetas (en letra y repítase en guarismo).

(Fecha y firma.)

#### Determinaciones específicas:

1. Subasta de obras de urbanización (alcantarillado, aceras, calzada, alumbrado público y red de aguas) en calle Primo de Rivera. Sustitución y mejora de alcantarillado, aceras, calzadas, alumbrado público y red de aguas, en Muralla de Tierra.

Tipo de licitación, a la baja: 6.769.621 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Fianza provisional: 136.544 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del primer millón del tipo de remate, 4 por 100 del exceso hasta cinco millones y el 3 por 100 del resto.

2. Subasta de obras de sustitución y mejora de alcantarillado, aceras, calzadas, alumbrado público y red de aguas en calle Higuericas y otras del barrio de la Concepción. Sustitución y mejora de alcantarillado, aceras, calzadas, alumbrado público y red de aguas en calle Progreso y otras.

Tipo de licitación, a la baja: 15.763.364 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 242.634 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del primer millón del tipo de remate, 4 por 100 del exceso hasta cinco millones, 3 por 100 del exceso hasta diez millones y el 2 por 100 del resto.

3. Subasta de obras de sustitución y mejora de alcantarillado, aceras, calzadas y red de aguas en calle Marco Aurelio y otras. Sustitución y mejora de alcantarillado, aceras, calzada y red de aguas en calle Horacio y otras. Torre-ciega.

Tipo de licitación, a la baja: 6.699.942 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 127.999 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del primer millón del tipo de remate, 4 por 100 del exceso hasta cinco millones y el 3 por 100 del resto.

4. Subasta de obras de urbanización (alcantarillado, calzadas, aceras, alumbrado público y red de aguas) en calle Soldado Rosique. Urbanización (alcanta-

rillado, calzadas, aceras, alumbrado público y red de aguas) en calle San Martín de Porres.

Tipo de licitación, a la baja: 4.520.938 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 100.418 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del primer millón del tipo de remate y el 4 por 100 del exceso.

5. Subasta de obras de sustitución y mejora de aceras y calzada y red de aguas en calle Mayor del barrio de Peral.

Tipo de licitación, a la baja: 5.093.351 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 11.867 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del primer millón del tipo de remate y 4 por 100 del exceso.

6. Subasta de obras de sustitución y mejora de alcantarillado, aceras y calzadas en calle Tomás Tallerie y otras en San José Obrero, y de alcantarillado en Los Patojos.

Tipo de licitación, a la baja: 4.938.567 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 108.771 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 sobre el primer millón del tipo de remate y 4 por 100 del exceso.

7. Subasta de obras de acondicionamiento de locales para Parque de Bomberos y Policía Municipal.

Tipo de licitación, a la baja: 4.789.539 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Fianza provisional: 105.790 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del primer millón del tipo de remate y 4 por 100 del exceso.

Cartagena, 23 de octubre de 1978.—El Alcalde.—7.490-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de construcción de un Parque Deportivo Municipal en Orcasitas (segunda fase).**

Objeto: Concurso-subasta de obras de construcción de un Parque Deportivo Municipal en Orcasitas (segunda fase).

Tipo: 212.207.414 pesetas.

Plazos: Diecinueve meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 1.141.038 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de construcción de un Parque Deportivo Municipal en Orcasitas (segunda fase), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 14 de noviembre de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.550-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Reocín (Santander) por la que se anuncia subasta de las obras de mejora y firme de los caminos vecinales de Jularroja en Reocín y de la Venta en Quijas.**

Objeto: Mejora y firme de los caminos vecinales de Jularroja en Reocín y de la Venta en Quijas.

Tipo: 1.336.450 pesetas.

Garantías: La provisional, el 3 por 100, 40.093 pesetas; la definitiva, el 6 por 100 del tipo de adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre de ... se comprometo a ejecutar las obras de mejora y firme de los caminos vecinales objeto de este anuncio, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones y demás documentos, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Se acompañará también declaración jurada de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de plicas y examen de documentación:** En la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, de nueve a trece horas.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial, sita en Puento San Miguel.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días siguientes hábiles a la publicación de este anuncio a la última publicación del «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

En caso de presentarse reclamaciones y fueran estimadas, se suspenderá la licitación.

**Segunda subasta:** Caso de quedar desierta la subasta se celebrará la segunda a los diez días hábiles siguientes, en las mismas condiciones y precios que figuran en el pliego de condiciones.

**Pago de gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los indicados en el artículo 47 del Reglamento de Contratación.

Reocín, 4 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Manuel Rubin.—7.309-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) por la que se anuncia subasta para contratar la celebración de espectáculos taurinos mediante cesión de uso de la plaza de toros de esta localidad.**

La Corporación Municipal convoca subasta para contratar administrativamente, según pliego de condiciones aprobado, la celebración de espectáculos taurinos, mediante la cesión de uso de la plaza de toros con todas sus dependencias e instalaciones, previniéndose la posibilidad de

otro tipo de espectáculos compatibles con la naturaleza y finalidad principal de ésta.

El pliego se podrá examinar en la Secretaría General del Ayuntamiento y se facilitará copia a quien lo solicite.

Entre las obligaciones mínimas del contratista destacan la de celebrar como mínimo dentro de cada temporada taurina tres corridas de toros y dos novilladas con picadores; en todas las corridas dos de los matadores, al menos, deberán ser de los clasificados en los grupos especial o primero de su categoría, y en las novilladas con picadores, dos de los diestros que actúen habrán de ser de los incluidos en los grupos primero y segundo de su categoría, siendo asimismo las ganancias del rango que corresponda a los lidiadores.

El contrato tendrá una duración de cuatro años naturales y consecutivos, y empezará a contar desde el día 1 de enero de 1979, para finalizar el 31 de diciembre de 1982, sin posibilidad de prórroga alguna. No obstante, durante los últimos quince días de este contrato el empresario habrá de dar todo tipo de facilidades a la Corporación, a fin de que pueda visitar e inspeccionar la plaza con las personas que estime oportunas.

Se señala el tipo de licitación en 600.000 pesetas anuales al alza, otorgándose la adjudicación de modo automático a la proposición que, cumpliendo con las obligaciones del pliego, resulte desde el punto de vista económico más ventajosa en su oferta.

La cantidad anual resultante del remate de la adjudicación se abonará en dos plazos iguales cada uno, dentro de los cinco primeros días del mes de junio y agosto, respectivamente, de cada año, mediante ingreso en la Caja municipal, a excepción del año del comienzo, en el que el primer plazo deberá ingresarse dentro de los diez días, contados a partir de la fecha de recibo de la notificación de la adjudicación definitiva.

Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse una fianza provisional de 48.000 pesetas. La fianza definitiva se hará efectiva por el adjudicatario en el plazo de cinco días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva y se determinará aplicando sobre el importe del remate los tipos máximos del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en la forma que determinan los artículos 74 y siguientes del mismo.

Para tomar parte en la licitación se habrá de presentar proposición, según el modelo inserto más abajo, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y sellado por el presentador, figurando en el sobre la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para la contratación de la plaza de toros de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)», incluyendo con la proposición los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia cotejada de quien suscribe la proposición.

b) Poder o documentos acreditativos de la representación, en caso de actuar en nombre y representación de otra persona, debidamente bastanteados por el Secretario general de este Ayuntamiento.

c) Documento o documentos acreditativos de la personalidad del licitador si se trata de una persona jurídica, debidamente bastanteados por el Secretario general de este Ayuntamiento.

d) Declaración del firmante de la proposición, en que afirma bajo su responsabilidad que ni él ni, en su caso, la persona en cuya representación actúa están incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

e) En el caso de Sociedades, certificado de inscripción en el correspondiente Registro.

f) Tarjeta acreditativa de estar afiliado en el Sindicato Nacional de Espectáculos, Agrupación Sindical de Empresarios de Plazas de Toros.

g) Designación de domicilio, a todos los efectos relativos al contrato, y, en el caso de personas jurídicas, de la persona física que asumirá la representación a dichos efectos.

h) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional por el importe y en la forma establecida.

Las plicas se habrán de presentar en la Secretaría General de este Ayuntamiento y el plazo para tal fin será de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de este pliego en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de plicas en el salón de sesiones de la Corporación el día hábil siguiente al de finalización de dicho plazo, a las doce horas. El horario de presentación de proposiciones será de nueve a trece treinta.

Para la validez de este contrato no se precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., piso ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido en fecha ....., en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación de ....., con domicilio en ....., etc.), enterado del pliego de condiciones de la subasta para la contratación de la celebración de espectáculos taurinos, mediante cesión del uso de la plaza de toros de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), solicita la adjudicación de la misma, ofreciendo por el canon anual la cantidad de pesetas ..... (en letras), aceptando todas las condiciones del contrato y comprometiéndose a su cumplimiento. (Lugar, fecha y firma.)

Nota: El pliego íntegro de condiciones de esta subasta se encuentra expuesto al público en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento durante ocho días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, según preceptúa el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Sanlúcar de Barrameda, 6 de noviembre de 1978.—El Secretario general.—Visto en el artículo 120 del Real Decreto 3046/bueno: El Alcalde.—7.421-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Utrillas (Teruel) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de recogida domiciliar de basuras y transporte a vertedero.*

Se convoca concurso para la concesión del servicio de recogida domiciliar de basuras y transporte a vertedero.

A título orientativo se fija el tipo de licitación en 1.260.000 pesetas anuales.

La duración del contrato se estipula en dos años prorrogables, a contar desde el día en que se adjudique definitivamente el servicio.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 25.000 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a trece, desde el siguiente

día al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las dieciocho horas de transcurridos veinte desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, estado ....., profesión ....., vecino de ..... (.....), con domicilio en .....; enterado del pliego de condiciones redactado por el Ayuntamiento para la concesión del servicio de recogida domiciliar de basuras y transporte a vertedero, se comprometo a prestar el servicio, con estricta sujeción al mismo, en la cantidad de ..... pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de 25.200 pesetas como garantía provisional exigida, declaración de no estar afectado de incapacidad y Memoria explicativa.

Utrillas, 31 de octubre de 1978.—El Alcalde, Ramón Torró Cambra.—7.311-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de una cafetería en el parque de la Avenida de esta ciudad.*

Durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para tomar parte en el concurso convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para la construcción y explotación de una cafetería en el parque de la Avenida de esta ciudad.

Quiénes deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones en sobre cerrado y lacrado, en el modelo de proposición que al final se inserta, debidamente reintegrada en el Negociado de Subastas y Concursos de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a doce de la mañana, acompañando a la proposición la documentación correspondiente.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde, en horas de oficina, podrá ser examinado por los interesados.

También deberá adjuntarse a la proposición la carta de pago justificativa de haber constituido, en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, la fianza provisional por un importe de 400.000 pesetas. La fianza definitiva se establecerá conforme a lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales.

La apertura de los pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de los mismos, a las once horas de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre y representación de ....., declaro conocer las bases del concurso de concesión administrativa para la construcción y explotación de una cafetería en el parque de la Avenida. Acompaño, o no, proyecto técnico que modifica el del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, y me comprometo, en el caso de que se me adjudique el presente concurso, a pagar un canon anual de ..... pesetas. (Fecha y firma.)

Zamora, 27 de octubre de 1978.—El Secretario.—7.313-A.